



que corresponde, siempre que se demuestre la existencia de la misma. En caso contrario se pedirá al Gobierno que los créditos que destinare al objeto indicado se empleen en levantar un monumento artístico que eternice aquí la memoria del célebre navegante.

Y tercero. Celebrar en el mes de Septiembre próximo, santos funerales por el alma de Colón, en la catedral, y otra fiesta religiosa en la iglesia de la Magdalena, a cuya parroquia perteneció el inmortal descubridor del Nuevo Mundo.

A más de estos festejos se celebrarán otros por el Ayuntamiento y Diputación de aquella ciudad, los cuales se acordarán en tiempo oportuno.

VIDA POLÍTICA

Como declamos anoche, a las cuestiones de Cuba han vuelto a prestar su atención los hombres públicos, ocupando un lugar preferente entre las demás que hoy están a la orden del día.

Los telegramas que se reciben de la Habana están concebidos en los términos más lisonjeros para el señor ministro de Ultramar, pues todos aplauden, sin reserva alguna, su correcto proceder.

El estado de la opinión en Cuba es favorable a la recogida, y cuantas versiones han circulado sobre este punto en contrario, no tienen fundamento alguno.

Las noticias que se propalaron anoche en el salón de conferencias respecto a dimisiones y otras particulares de interés, que nos abstuvimos de relatar, no se han confirmado.

Lo que sí parece cierto, es que el señor ministro de Ultramar, ansioso de conocer en todos sus detalles determinadas cuestiones surgidas en la gran Antilla, ha pedido a Cuba ciertos antecedentes para después obrar con verdadero conocimiento de causa.

De todas suertes, pueden estar seguros los que se preocupan constantemente por la situación de Cuba, que el Sr. Romero Robledo y el Gobierno procederán a resolver las cuestiones pendientes con todo el rigor y energía que exijan las circunstancias.

Sobre si el empréstito está ultimado o no, discuten los periódicos sin atreverse a dar la noticia con toda seguridad.

Y, en efecto, nada seguro podemos adelantarnos a nuestros lectores.

A la hora en que estas líneas escribimos, se está celebrando una importante reunión en la presidencia del Consejo, a la que asisten el Sr. Cánovas, el ministro de Hacienda y varios banqueros.

El resultado de la conferencia no podrá saberse hasta después de terminado el Consejo, que se celebrará esta tarde, y donde indudablemente se dará cuenta de la mencionada reunión.

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de obras, para examinar el informe de la ponencia sobre el proyecto de construcción de un hotel en el paseo del Prado, frente al edificio que ocupa el banco de España.

Una vez examinado el asunto por la mencionada comisión, será sometido a la aprobación del Ayuntamiento, que es a quien corresponde tratar el asunto y acordar lo que proceda a su juicio.

En cuanto al Sr. Cánovas, podemos asegurar que sigue creyendo que el proyecto es beneficioso para el pueblo de Madrid, sin que hayan influido en él, para formar esta opinión, las recomendaciones de nadie, sino el propio convencimiento adquirido después de un detenido estudio sobre el mismo.

Esta tarde celebrarán una detenida conferencia sobre la cuestión de los vinos, los señores Cánovas y González (D. Venancio).

SERVICIO TELEGRAFICO

LA LIBERTAD

EXTERIOR

Matanza de cristianos chinos.

Según despachos de Bakon recibidos por las misiones católicas, se confirma el asesinato en aquel distrito de 500 cristianos chinos.

El asunto de Baltimore.

NEW YORK, 13.

Despachos recibidos de Santiago de Chile dan cuenta de la circular dirigida por el señor Malta a las legaciones extranjeras acerca del asunto de Baltimore.

En ella se consigna que el informe del señor Trocy y el mensaje del presidente Harrison, se hallan basados en informes inexactos. Los refugiados en la legación americana no fueron objeto de amenaza alguna.

Graves desórdenes.

NEW YORK, 13.

Informes de Denver, capital del Estado de Colorado, dan cuenta de graves desórdenes, ocurridos en Cressedbutte.

Quinientos mineros austriacos e italianos se declararon en huelga, cambiando algunos disparos de armas de fuego entre los mismos, y los agentes de la autoridad, habiendo resultado heridos algunos huelguistas.

Tratado postal.

México, 13.

Ayer quedó convenido el tratado postal de esta república con Francia.

Los preladados portugueses.

LISBOA, 13.

Carece de fundamento en absoluto la noticia relativa a que el Concilio de preladados portugueses, reunido en Lisboa, vaya a protestar contra la sentencia dictada en París contra el obispo de Aix. El Concilio se ocupa exclusivamente en asuntos de régimen interior del clero y en la cuestión de enseñanza religiosa en el país.

La familia imperial del Brasil.

LISBOA, 13.

La familia imperial del Brasil asistió a misa esta mañana, en el panteón de San Vicente, donde estuvo orando largo tiempo. Después asistió a la colocación de todas las coronas sobre el sepulcro del exemperador D. Pedro.

PARIS, 13.

Los hijos de los condes de En, que no han podido asistir a los funerales hechos en Lisboa a su abuelo el exemperador del Brasil, esperarán en Versalles el regreso de sus padres.

Los príncipes han quedado al cuidado del Dr. Pauls.

Secorreo.

PARIS, 13.

Consejo general (Diputación provincial)

ha votado por unanimidad la concesión de un socorro de 5.000 francos en favor de los obreros mineros víctimas de la última catástrofe de Saint Etienne.

Tratado de comercio.

BRUSELAS, 13.

Según se asegura en los círculos políticos, en la Cámara de representantes empezará mañana la discusión de los tratados de comercio.—Fabra.

EL TEATRO REAL

El Sr. Linares Rivas, no es un ministro de Fomento que deje de preocuparse por los asuntos que a su departamento conciernen, tanto en lo referente a la agricultura, como a las artes o al comercio.

Ahora estudia con resolución y actividad el modo de introducir reformas en el teatro Real, reformas que hagan del regio coliseo uno de los teatros dignos de ser templo nacional de la cultura artística a cuyo fin está destinado el edificio en cuestión.

En otra época en que el público era más sobre en sus exigencias, indudablemente, porque el gusto no alcanzaba el grado de refinamiento de hoy, podía muy bien pasar el escenario del Real, pues las óperas que entonces se representaban no habían de ser puestas en escena con la grandiosidad que hoy se ha hecho necesaria y aún siendo las mismas, varía la misa en escena, que hoy es precisa, e imposible por las condiciones del escenario.

El señor ministro de Fomento, que desea dejar memoria grata de su paso por el ministerio, estudia, como declamos, las reformas necesarias, para que el teatro Real se ponga en condiciones de presentar sus obras con la grandiosidad que exigen los adelantos en el arte escénico, y para que el público tenga en las localidades la comodidad a que tiene derecho al precio que por ellas paga.

DOS PARRICIDIOS

En Barcelona.

Hoy, ha comenzado ante la Audiencia de Santander la vista, en juicio oral ante el tribunal del jurado, la causa conocida por el crimen de Barcelona, que tal resonancia alcanzó por el tiempo en que se comitió el delito, del cual hay detalles tan repugnantes como los que siguen:

En la época en que el delito se perpetró se hallaba criando a un hijo Laureano Crespo Arroyo, el cual contaba muy pocos meses de edad, y era fruto de ilícitos amores.

Esta concibió el proyecto de ponerse a servir, porque su posición era bastante precaria, y para ello, el niño era un obstáculo, muy difícil de salvar.

Laureano Crespo, decidió deshacerse de él y de acuerdo con Leopoldo Rubio, joven de 16 años, que a la sazón la cortejaba y disfrutaba de sus favores, concibieron el criminal pensamiento de asesinar a la inocente criatura.

Se resistía la pluma a describir el suplicio a que sujetaron a la infeliz criatura para realizar el criminal proyecto.

Primeramente trataron de asfixiarle echándole montones de ropa sobre la cuna, en que dormía y viendo que no lograban sus criminales propósitos, disolvieron en agua caliente una gran cantidad de fosfatos y administraron aquel brebaje al pobre niño.

Cuando ya la inocente víctima se hallaba a las puertas de la muerte, simularon sus verdugos un viaje, diciendo que iban a llevar al niño al Hospicio, pero con el propósito de arrojarle en cualquier precipicio para consumir de una vez sus feroces deseos.

En efecto, llegaron a un barranco cerca del río Barcelona y allí terminaron su obra, asesinando brutalmente a puñetazos y a palos a la desgraciada criatura. Los feroces criminales no cesaron en sus golpes hasta que vieron que el niño arrojaba sangre por la boca en abundancia.

En aquel barranco enterraron el cuerpo de su víctima y volvieronse tranquilamente al pueblo, diciendo que habían conseguido que el niño fuese admitido en el Hospicio.

Hállanse los reos convictos y confesos de su horrendo crimen, y el fiscal pide para Laureano la pena de muerte y califico de asesinato el delito de su amante.

En San Mateo.

También en la Audiencia de San Mateo (Valencia), se ha visto ante jurados otra causa seguida por parricidio contra Magdalena Segarra, de cuarenta años de edad, que, cansada de cuidar a su padre, de setenta años, el cual venía padeciendo una dolencia crónica, cogió un cayado y le dió un golpe en la frente, cogiendo a luego una cuerda al cuello, con la cual le ahorcó sin resistencia por parte de la víctima.

A la mañana siguiente salió Magdalena de su casa y se dirigió al campo, donde estuvo dedicada a su trabajo hasta el medio día.

Desde la era fue a casa de su cuñado Vicente, y le dijo que la vida de su padre le inspiraba serios cuidados, pues desde la noche anterior parecía que se había agravado en la enfermedad que el anciano padecía.

Cuando llegó Vicente a casa de Magdalena, vio con dolor que el enfermo había fallecido, y a ruego de la hija, salió con objeto de arreglarlo todo para el entierro.

En tanto Magdalena con ayuda de Josefa Solsona, y en presencia de Vicente Segarra, ambos parientes suyos, amortajó a su padre, cuidando de tenerle en sitio oscuro y no queriendo encender luz ni dar explicaciones respecto a la defunción de su padre.

Cuando llegó a noticia del juzgado negativa tan extraña, reconoció el cadáver y el crimen fué descubierta.

Magdalena ha sido condenada a reclusión perpetua y pago de costas.

El proteccionismo imperante.

(POR TELEGRAMA.)

Buda-Pesth 14.—La comisión de la Cámara de diputados, encargada de las cuestiones económicas, ha comenzado a discutir los tratados de comercio.

El ministro de Comercio, haciendo alusión a los cambios producidos por las tarifas aduaneras de los Estados Unidos y a las medidas tomadas por Francia, hizo resaltar que se manifestaba por todas partes una tendencia inroadamente proteccionista.

La comisión ha acordado la aprobación de los tratados comerciales y ha resuelto que se proceda inmediatamente a la discusión por artículos.—Fabra.

Censo de la población de España.

Acaba de publicarse el como primero del último censo de la población de España, correspondiente al año de 1890.

El total de habitantes era de 17.555.892, (varones 8.612.524, hembras 8.943.368). De ellos eran solteros 9.588.934, casados 5.743.757, y viudos 1.223.202, no constando el estado civil de 435 habitantes.

Sabían leer 602.005, leer y escribir 5.004.470; no sabían leer 11.953.411; no constando la instrucción elemental de 13.886 personas.

Eran españoles por su nacimiento 17 millones quinientos dieciséis mil cuarenta y nueve, y por naturalización 7.188.

Habia en España en esta fecha, 19.410 franceses; 6.755 portugueses; 3.877 italianos; 5.712 ingleses; 1.836 alemanes; 743 marroquíes; 576 argentinos; 572 suizos; 570 belgas; 494 mejicanos; 408 austrohúngaros; 401 suecos y noruegos; 294 norteamericanos; 255 andorrinos; 101 uruguayos; 169 rusos; 122 holandeses; 106 del Desierto de Sahara; 105 chilenos; 104 venezolanos; 74 brasileños; 62 ircois; 60 chinos; 60 griegos; 43 daneses; 39 indioleses; 37 guatemaltecos; 33 egipcios; 23 colombianos; 19 costarriqueños; 15 ecuatorianos; 13 salvadoreños; 8 dominicanos; 8 andurriños; 7 africanos sin determinar nación; 7 americanos sin designar nación; 6 haitianos; 5 rumanos; 3 bolivianos; 1 indio; 1 nicaragüense; 1 tunecino y 2 cuya nacionalidad no consta.

El total de Ayuntamientos de que constan las 49 provincias de la Península e islas adyacentes, es de 9.287, distribuidos en 449 partidos judiciales.

En la isla de Cuba, que consta de seis provincias, 36 partidos judiciales y 132 Ayuntamientos, existían en la fecha de este censo 1.631.687 habitantes, (varones 852.600, hembras 779.087), de ellos 1.102.888 blancos y 528.798 individuos de color.

De los primeros sabían leer 19.633; leer y escribir 367.629; y 715.575 no sabían leer.

Entre los individuos de color sabían leer 8.450; leer y escribir 51.563; y carecían de instrucción elemental 463.782.

La isla de Puerto Rico, que tiene 40 partidos judiciales y 71 Ayuntamientos, en 1887 contaba 793.563 habitantes (393.021 varones y 399.041 hembras); de ellos 474.933 blancos, 266.647 pardos y 76.985 morenos.

Sabían leer 14.533; leer y escribir 96.807 blancos, y no sabían leer 635.325.

En las islas del Golfo de Guinea (Corisco, Elobey chico y Fernando Pó) existían 1.989 habitantes (1.321 varones y 628 hembras); 114 blancos y 1.855 de color.

De todos estos sabían leer 65; leer y escribir 297, y sin instrucción 1.607.

Lo extraño es como para tan pocas habitantes es precisa una máquina administrativa tan grande como la que tiene España para el gobierno de las islas.

Las islas Filipinas constan de 55 provincias y distritos, con una población de 5.996.161 (varones 3.195.318, y hembras 2.800.843).

El censo relativo a las islas Carolinas arroja un total de 865 habitantes (varones 861, y hembras 4); de ellos 5 españoles (1 varón y 4 hembras) y 11 extranjeros varones.

El resumen total de la población de la península, islas adyacentes, Ultramar y posesiones del Norte y costa occidental de África, es el siguiente: 25.994.014; varones, 12.980.794 y hembras, 13.063.220.

VIDA MILITAR

GUERRA.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Real orden concediendo el empleo inmediato superior al comisario de Guerra de segunda, D. Antonio Perales; oficiales primeros, D. Emilio Ovalle, D. Pedro Martín; oficial segundo, D. Enrique Jaixa; oficial tercero, don Fernando Ruiz.

Otra destinando al oficial segundo de Administración Militar, D. Enrique García Lozano, al distrito de Granada.

Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pensiónada con el 10 por 100 del sueldo del empleo que actualmente disfruta, al comandante de artillería D. José Milán Izquierdo, y la misma cruz, de primera clase y sin pensión alguna, al capitán D. Dario Díez de Marcella, como recompensa a un proyecto de obús de acero, de 87 milímetros, para montaña o sitio, y su montaje correspondiente, siendo autores, del primero, el comandante y capitán, y del segundo, solo el mencionado comandante.

Otra id. al primer teniente de infantería D. Juan Calero, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, como recompensa a su obra titulada «Estudios sobre la defensa de España».

Otra id. cruz de plata sencilla del Mérito Militar con distintivo blanco, al cabo Antonio García Rubio, guardias José Ordóñez Lara, y Trinidad Montero Díaz, y mención honorífica a los guardias Miguel Fernández Fontal y Luis López Monedero, como recompensas al mérito contraído por todos ellos, salvando con gran riesgo de sus vidas las de varias personas que se hallaban en inminente peligro durante la inundación que tuvo lugar en el pueblo de Jodar (Jaén), la noche del 11 de Septiembre último.

Otra autorizando al general de división D. José Sánchez y Castillo, y al intendente de división D. Enrique Mira y Giner, para que fijen su residencia en Madrid.

Otra concediendo la continuación por tiempo indefinido de supernumerario sin sueldo al capitán de artillería D. Pedro Gassis Minondo.

Circular de la Inspección de artillería, dando conocimiento de haberse hecho cargo de aquella el teniente general D. Agustín de Burgos.

LOS PRODUCTOS DE ESPAÑA

EN INGLATERRA.

El mercado vinícola continúa presentando el mismo carácter que en las semanas anteriores. En la última se han verificado en Londres algunas ventas de vinos y espíritus en pública subasta, consiguiendo precios muy satisfactorios las clases buenas. Los envíos de Jerez durante el pasado mes de Noviembre han consistido en 7.719 botas, sumando en los once meses de este año 60.662 botas contra 54.731, que fueron las expedidas en el mismo período del año de 1890.

En los demás principales centros mercantiles del Reino Unido, los negocios presentan en esta época un aspecto semejante al de Londres. De Liverpool se avisan, en particular, recientes arribos de importantes partidas de ron procedentes de Cuba, que aun cuando no

han encontrado tan pronta colocación como otras partidas procedentes, mantienen firmes sus precios. Se señala también como circunstancia de interés, que la demanda por el Champaña es bastante menor que la normal en esta época del año, tal vez a consecuencia del aumento de precios que dicha clase de vino ha experimentado últimamente.

El mercado de frutas y verduras en Londres muy animado, con importantes arribos de toda clase de productos y transacciones muy activas. El fruto que actualmente ofrece más interés es el naranja, de la que se han recibido esta semana grandes partidas procedentes de España, que se han colocado al tipo medio de 14 chelines caja, llegando algunos lotes de cantidad superior a 23 chelines.

En Liverpool experimentó la semana pasada un importante descenso el precio de la naranja, principalmente la valenciana, cotizándose, en general, de 1 a 3 chelines menos por caja que en un principio; las de Almería han alcanzado de 6 a 10 chelines caja y las de Málaga de 10 a 11 1/2. Después los precios se han repuesto, nivelándose con los de Londres. Los limones de Málaga se expenden de 6 1/4 a 6 3/4 chelines por cajón. Las últimas partidas de cebollas de Valencia se han cotizado en el referido mercado de Liverpool de 4 1/2 a 7 1/2 chelines por caja. Los tomates de Canarias empiezan a venderse de 7 a 16 1/4 chelines caja.

Los precios que rigen para los vinos en la plaza de Londres son los siguientes:

Jerez, clase superior, de 55 a 89 libras por bota; Idem id. buena, de 36 a 50; Idem id. mediana, de 26 a 34; Idem id. común de 20 a 24; Vinos blancos ajerezados, de 14 a 16; Málaga de 17 a 27; Pajarete, de 18 a 20; Moscatel, de 25 1/2 a 27 1/2; Tinto de Tarragona, de 13 a 17; pipa de 115 galones; Alicante, clase común, de 14 a 18; Idem añejo, de 16 a 45; Oporto, clase común, de 25 a 28; Idem mediano, de 30 a 40; Idem fino añejo, de 65 a 90; Claret del marqués de Riscal, cosecha de 1881 a 30 chelines las 12 botellas; Idem id. de 1887 a 29; Idem id. de 1889 a 23; Idem id. clase común, de 15 a 18; Idem id. segunda clase, de 9 a 19 libras por barrica bordelaisa; Aguardiente de Jerez estilo Cognac, de 6 3/4 a 7 chelines por galón.

Los demás productos no especificados anteriormente se cotizan como sigue:

Acete de oliva, de 47 a 48 libras los 252 gals. (1.038 kilogramos); antes, de 17 a 18 chelines los 60 kilos; Azúcar, de 85 a 87 id. por libra; platanos de Canarias, de 4 a 7 id. por racimo; manzanas de Tasmania, de 6 a 10 id. la caja; tomates ingleses, de 5 a 6 id. la caja de 12 libras; id. franceses, de 3 a 3 1/2 id. la caja; patatas, según clase, de 3 a 5 1/2 libras por tonelada; granadas de Valencia, de 8 1/2 a 9 chelines la caja; granadas de Málaga, de 9 a 10 id. la caja.

SINIESTROS MARÍTIMOS

(POR TELEGRAMA)

Bruselas, 14.—Se confirma la noticia de haber naufragado el vapor Bailey, destinado al servicio del Congo francés, en los rápidos de Brazzaville, ahogándose el capitán y dos tripulantes.

Lisboa, 14.—Un despacho recibido en Cherburgo dice que el vapor ruso Umbriak, que procedente de Cardiff se dirigía a Lisboa con cargamento de carbón, chocó contra unas rocas a una milla al Norte de Carteret, yéndose a pique.

Añade que la tripulación consiguió salvarse.—Fabra.

EL ROBO DE ANOche

Entre ocho y media y once de la noche, se cometió un robo de importancia en la relojería instalada en la casa 4 y 6 de la calle de Barquillo.

He aquí la declaración que el dueño del establecimiento, D. Nicanor Muñoz y Saco prestó ante el juez que instruye las primeras diligencias.

Ayer, como día de fiesta, salió a paseo el dependiente encargado de custodiar la tienda, y que se llama Santiago Quesada Montoro, quedándose el Sr. Muñoz hasta las ocho y media de la noche próximamente, hora en que el relojero se ausentó sin que quedara nadie en la tienda, dejando encendida la luz eléctrica para hacer suponer que había estado trabajando en el local.

Cuando regresó a la tienda el Sr. Muñoz, notó que la puerta estaba entornada sin que la cerradura mostrase señales de violencia.

Después vio que del escaparate le habían robado unos 200 relojes de plata, níquel y acero y dos bolsos de cristal con otros varios relojes, uno de oro con iniciales, propiedad del Sr. Vallador.

Los malhechores dejaron gran número de relojes de sobremesa y de pared y algunos de bolsillo que estaban en un cajón para ser compuestos.

Inmediatamente que el Sr. Muñoz notó el robo de que había sido objeto su establecimiento, lo puso en conocimiento de las autoridades, quienes practicaron un minucioso reconocimiento en el lugar del suceso.

De las primeras indagaciones ha resultado que los ladrones no ejercieron violencia ninguna en las cerraduras.

El juez de instrucción, para formarse idea de la cuantía del robo, mandó presentar al señor Muñoz las facturas de los relojes sustraídos y una copia de los vencimientos que tenga con las fabricas de que se surte.

El Sr. Muñoz manifestó ser también dueño de la relojería establecida en el núm. 30 de la misma calle, razón por la cual los malhechores no pudieron robar más que un reloj de oro.

Baraco ser que ni el sereno, ni los agentes que prestan servicio en aquel sitio, no notaron nada de particular, que pueda tener relación con el mencionado robo.

Se calcula de 1.500 a 2.000 duros el valor de los relojes sustraídos.

JAI-ALAI

El partido jugado ayer tarde fué uno de los más interesantes que han presenciado los aficionados que concurren asiduamente al frontón de la calle de Alfonso XII.

Igualados en el primer tanto, se hicieron dueños del campo los azules, no consiguiendo darles alcance los colorados, hasta el tanto 18.

Después de varias alternativas, e igualarse en los tantos 19, 21 y 31, avanzaron los colorados hasta el 34, en que pudieron igualarse los azules, continuando en reñida lucha, igualándose en los tantos 35, 37 y 39, siendo este tanto el que declaró el partido en favor de los azules.

Las palmas fueron para Sarasa, a quien acompañó cumpliendo muy bien Juan Brau. El Chiquito muy flojo. Sus admiradores no

podieron ver ni un solo resaca relampago de los que el sabe dar con tanto acierto, sino que, por el contrario, las pelotas llegaban muertas a la pared, haciendo un buen juego a Juanito, que hacia de ellas lo que quería.

Salazar hizo lo que pudo, aparte de muchas faltas, etcétera, etc.

Al principio el momie era de los colorados, pero bien pronto se trocaron los papeles.

Gaceta

La de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

NOTICIAS

«El Albay», sociedad del gremio de dependientes de cafés y fondas de Madrid, celebra su segundo Junta general extraordinaria el día 17 del corriente, a las diez de la mañana, en el nuevo café de San Luis, Montera, 44, para continuar la discusión y aprobación de reforma de reglamento; suplicando a los señores socios se den por avisados con el presente suelto y asistan a dicha Junta por ser de interés general.

Ha llegado a Madrid el diputado por Campillos, Sr. Bergamín.

Villa Cristina.

Se ha puesto la primera piedra de la colonia que va a fundarse en Isla Cabrera con el nombre de Villa Cristina, en honor de la reina regente.

El capitán general, gobernador civil y demás autoridades que asistieron al acto, pronunciaron entusiastas brindis por la reina, por el rey y por el Gobierno.

Dicha isla está completamente despoblada, y la fertilidad de su suelo, su posición topográfica y el puerto magnífico que la naturaleza formó allí, brindan un porvenir muy halagüeño a los colonos que se han establecido en ella y a los que se dediquen especialmente a las industrias de mar.

Ayer a las once y media de la noche llegó a Valencia D. Angel Guimara, autor de Mar y cielo.

En la estación fué saludado por una comisión de la Sociedad valenciana «Le Rat Penat» y por muchos admiradores del eminente dramaturgo catalán.

El Sr. Guimara continuó su viaje a Barcelona.

Ayer llegó a Niza el rey D. Francisco de Asís, que viaja de incógnito con el título de duque de Cádiz.

S. M. se propone pasar en Niza una larga temporada.

Un ordenanza del Gobierno civil de Castellón, al arreglar ayer mañana la maleta del gobernador, que salía de aquella capital con dirección a esta corte, tuvo la desgracia de que se le disparase un revólver que examinaba, causándole la bala una herida grave.

La huelga de Maillou, de la cual hemos hablado, ha terminado satisfactoriamente.

Según nos telegrafian de Barcelona, hoy se han reanudado los trabajos en todas las fábricas.

Una comisión de obreros y fabricantes se ha acercado al gobernador de Barcelona para darle las gracias por su celo y buenas gest

TEATROS

COMEDIA.—Pasado mañana se estrenará en el elegante teatro de la calle del Príncipe la nueva obra de D. José Echegaray, titulada Comedia sin desahuce.

LA TARDE DE HOY

EL CRIMEN DE HOY

Poco después de las dos de la tarde, ha ocurrido hoy un sangriento suceso en la tienda de vinos número 146 de la calle de Hortaleza, al lado del café del mismo nombre.

MADRID MUNICIPAL

Ha sido nombrado ingeniero-director de

vias y obras del Municipio. D. Eduardo Echegaray, por lo cual pasa a la secc en que antes desempeñaba, el arquitecto Sr. Sallaverly.

EL PROTECCIONISMO FRANCÉS Y LAS REPRISALIAS

Paris, 14.—Ya empiezan a notarse los efectos de las exageraciones proteccionistas de Francia. El Gobierno se ha visto obligado a entablar negociaciones con el Gobierno belga para que este no extreme las represalias con los licores procedentes de Francia.

REYERTAS EN MONTEVIDEO

Reclamaciones diplomáticas. Londres, 14.—The Times publica hoy un despacho de Santiago de Chile dando cuenta de haber ocurrido algunas riñas en Montevideo entre la policía y los marineros del buque americano Boston.

ULTIMOS TELEGRAMAS

EXTERIOR. Nuevo gobernador. LONDRES, 14. Según un despacho de Rio Janeiro, el señor Portella ha dimitido el cargo de gobernador, siendo nombrado para sustituirle el almirante Baltasar Silveira.

Los tratados de comercio. Berlín, 14. Los periódicos liberales anuncian que su partido votará en favor de todos los tratados de comercio sometidos a la deliberación del parlamento alemán.

NOTAS FINALES

Declase esta tarde, comentándose una noticia publicada por El Liberal de hoy, que el Gobierno había entablado negociaciones con el Gobierno francés para conseguir la prórroga del tratado de comercio con la vecina República.

LA TIERRA DE LA PATRIA

Entre las prendas y objetos que pertenecieron al difunto emperador del Brasil, ha encontrado su hijo político el conde d'Eu, un saquito sellado, con un papelito en el que se lee lo siguiente: «Esta es tierra de mi patria, que deseo se ponga en mi caja mortuoria en el caso de ser enterrado lejos de la misma.»

Firma de Su Majestad.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto esta tarde a la firma de S. M. los siguientes decretos: Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid, a D. Francisco Rondán de la Cruz, presidente de la de Cáceres.

por la Audiencia de Murcia en causa de robo. Conmutando por la pena de cinco meses de arresto mayor, la de dos años, once meses y once días, impuesta por la Audiencia de León a Hipólito Vega, en causa de robo.

CULTOS

Santo de mañana.—San Eusebio, obispo y mártir. La Misa y oficio divino son de la Octava de la Inmaculada Concepción, con rito doble y color azul y blanco.

TEMPERATURA

Observaciones del óptico Sr. Graselli: A las diez mañana, 6 grados. A las doce, 14, 8 id. A las cinco de la tarde 7 id. id. El barómetro indica buen tiempo.

TEMPERATURA

Observaciones del óptico Sr. Graselli: A las diez mañana, 6 grados. A las doce, 14, 8 id. A las cinco de la tarde 7 id. id. El barómetro indica buen tiempo.

hora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA, Del 12, Del 14. Rows include Deuda per. al 4 por 100 interior, Exterior, etc.

BOLSAS EXTRANJERAS

Paris, 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63.75, 65.50, 66.87, 68.41, 69.87.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—A las 8 1/2.—4.ª de abono, turno 2.º, ímpar.—Mar y cielo.—Secretaría particular.

BIBLIOTECA DE LA LIBERTAD

que las verdades muy claras, muy lucidas, son las únicas que se popularizan con rapidez; tampoco es menos probado, que los misterios tienen para los pueblos omnipotente atracción.

CAPITULO XVII

La cubeta de Mesmer. El temporal era menos rudo: había llegado el deshielo. Numerosa tropa de barrenderos, gozosa y ufana de poder acabar con el invierno, echaba en las alcantarillas los últimos montones de nieve, saturados de lodo, que se disolvían en cenagosos arroyos; aquellos hombres ejecutaban su faena con ardor igual al de los soldados que abren una brecha.

La pintura que hemos procurado hacer en el capítulo anterior, tanto de la época á que nos referimos, como de los hombres notables en aquel entonces, puede legitimar á los ojos de nuestros lectores el inexplicable afán que tenían los parisienses por ver las curas que hacía públicamente el Dr. Mesmer.

